



COMUNICADO DE PRENSA No. 110 FECHA: 14/05/2009

LA SCT APLICARÁ EL OPERATIVO DE SEGURIDAD “HURACANES 2009”

- ***Salvaguardar la vida humana en puertos y aguas nacionales durante la próxima temporada ciclónica, el objetivo***
- ***El dispositivo entrará en vigor el 15 de mayo y hasta el 30 de noviembre***

A fin de salvaguardar la vida humana en puertos y aguas nacionales durante la próxima temporada ciclónica, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) aplicará el operativo de seguridad “Huracanes 2009”, entre el 15 de mayo y el 30 de noviembre del presente año.

Para ello, se contará con 75 lanchas-patrulla de diversos tipos, 224 vehículos terrestres, 46 radios de banda lateral, 49 plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, 212 radios VHF base 1-25 watts y 396 radios VHF portátil de 5 watts.

Además, el personal de apoyo cuenta con 47 radios de banda civil, 54 equipos de cómputo con fax modem, 55 estaciones meteorológicas para registro de condiciones locales, 15 motobombas portátiles; y, 20 binoculares de 7 x 50.

La temporada de ciclones tropicales en México se manifiesta en el Océano Pacífico del 15 de mayo al 30 de noviembre, y en el Océano Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe del 1º de junio al 30 de noviembre de cada año.

Debido a lo anterior, la SCT, a través de la Dirección General de Marina Mercante y por conducto de las Capitanías de Puerto, toma acciones que conducen a preservar la seguridad de la comunidad marítimo-portuaria y aguas nacionales, así como dar una respuesta adecuada, oportuna y coordinada ante una situación de emergencia.

Las medidas contemplan el apoyo de 382 elementos integrados por servidores públicos de la Dirección General de Marina Mercante y personal del Resguardo Marítimo Federal de las Capitanías de Puerto.

Adicionalmente, elementos del Derrotero Meteorológico Central mantendrán vigilado ambos litorales mexicanos ante el desarrollo de un sistema ciclónico y personal del Resguardo Marítimo Federal estará disponible para la orientación, auxilio, búsqueda y rescate a la comunidad marítimo-portuaria, en las aguas jurisdiccionales de los puertos.

Aunque no se cuenta con un pronóstico del número de ciclones tropicales que se formarán este año, los nombres que se aplicarán, en caso de aparecer, serán los siguientes, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes de Miami, Florida, en los Estados Unidos:

En el Pacífico Nor-Oriental: Andrés, Blanca, Carlos, Dolores, Enrique, Felicia, Guillermo, Hilda, Ignacio, Jimena, Kevin, Linda, Marty, Nora, Olaf, Patricia, Rick, Sandra, Terry, Vivian, Waldo, Xina, York y Zelda.

En el Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe: Ana, Bill, Claudette, Danny, Erika, Fred, Grace, Henri, Ida, Joaquín, Kate, Larry, Mindy, Nicholas, Odette, Peter, Rose, Sam, Teresa, Víctor y Wanda.

--oo0oo--